



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

San Salvador, 28 de abril de 2021

Estimado ciudadano

Presente

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2021-0074 de fecha 22 de abril del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

Solicito consultar sobre una alerta que me aparece al momento de presentar mi declaración de renta del año 2020. Cuando estaba haciendo el trámite aparece un mensaje que dice: " De acuerdo a información obtenida del CNR, debe presentar el informe de Ganancia y/o Pérdida de Capital (F944), no obstante si se dedica a la venta habitual inmuebles, deberá declararlo como renta ordinaria ¿Desea presentar el F944? No tengo idea a que se refiere este mensaje ya que no poseo bienes inmuebles a mi nombre por lo que quisiera solicitar las gestiones pertinentes para informar al Ministerio de Hacienda esta situación y poder presentar mi declaración de la renta sin llenar este formulario.

Se envió el requerimiento a la Dirección del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, la cual informó lo siguiente:

ACTO CONTRATO	FECHA DE INSCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	PRECIO MONTO	FECHA DE OTORGAMIENTO	NOTARIO	NIT DEL NOTARIO	MATRÍCULA
[Redacted content]							

Atentamente,

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información

